

“CONACYT, desarrollando cultura de ciencia, tecnología, innovación y calidad”

RESOLUCIÓN N° 416 /2019

POR LA CUAL SE CONFORMA LA COMISIÓN CIENTÍFICA HONORARIA DEL PROGRAMA NACIONAL DE INCENTIVO A LOS INVESTIGADORES – PRONII, PERIODO 2019 - 2022

Asunción, 10 de julio de 2019

VISTO Y CONSIDERANDO:

La necesidad de conformar la Comisión Científica Honoraria del Programa Nacional de Incentivo a los Investigadores – PRONII.

El Reglamento del Programa Nacional de Incentivo a los Investigadores que establece en su Artículo 3. *La Comisión Científica Honoraria tendrá a su cargo la coordinación ejecutiva del Sistema Nacional de Investigadores del Paraguay. Los miembros de la Comisión Científica Honoraria son nombrados por un periodo de tres (3) años.*

La Resolución N° 653/2018 *“Por la cual se aprueba el llamado público para la selección de los integrantes de la Comisión Científica Honoraria del PRONII y la aprobación de la Guía de Bases y Condiciones”.*

La Resolución N° 067/2019 *“Por la cual se autoriza de manera excepcional la Convocatoria para la selección de integrantes de la Comisión Científica Honoraria para el área de Ciencias de la Salud, Química y Biología Animal”.*

El Acta N° 529 del Consejo del CONACYT de fecha 21 de mayo de 2019, en el cual se aprueba la nómina para la conformación de la CCH y el Acta N° 521 del Consejo del CONACYT de fecha 18 de junio de 2019, donde se designa al representante del Consejo del CONACYT.

El Decreto 8282 de fecha 21 de diciembre de 2017 *“Por el cual se nombra al Señor Luis Alberto Lima Morra como Presidente del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), dependiente de la Presidencia de la República”.*

POR TANTO, en uso de sus atribuciones,

EL MINISTRO PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA RESUELVE:



Sume: 2200

“CONACYT, desarrollando cultura de ciencia, tecnología, innovación y calidad”

RESOLUCIÓN N° *416* /2019

POR LA CUAL SE CONFORMA LA COMISIÓN CIENTÍFICA HONORARIA DEL PROGRAMA NACIONAL DE INCENTIVO A LOS INVESTIGADORES – PRONII, PERIODO 2019 - 2022

Art. 1º. CONFORMAR la Comisión Científica Honoraria – CCH del Programa Nacional de Incentivo a los Investigadores – PRONII, periodo 2019 – 2022, con las siguientes personas:

- Dra. María de Fátima Mereles Haydar
- Dr. Luca Carlo Cernuzzi
- Dr. Osmar Antonio Centurión Alcaraz
- Dr. Anibal Herib Caballero Campos
- Lic. Diana Vera Valdez, representante del Consejo del CONACYT

Art. 2º. DEJAR sin efecto todas las Resoluciones contrarias a la presente.

Art. 3º. COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido, archivar.


Ing. Luis Alberto Lima Morra
Ministro
Presidente del CONACYT

Sume: 2200